



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la renovación de la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de Congustro”, autorizada en el expediente INAGA.220602.56.2012.10615, y en la vía pecuaria clasificada como “Cañada Real de La Portella”, autorizada en el expediente INAGA.220602.56.2012.10616, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el término municipal de Isábena (Huesca), con motivo de mantener las instalaciones del proyecto de “mejora de abastecimiento de agua en el municipio de Isábena 2.ª Fase”, solicitada por el Ayuntamiento de Isábena. (Número de Expediente INAGA 220101/56/2023/09222).**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la renovación de la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda de Congustro”, autorizada en el expediente INAGA.220602.56.2012.10615, y en la vía pecuaria clasificada como “Cañada Real de La Portella”, autorizada en el expediente INAGA.220602.56.2012.10616, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el término municipal de Isábena (Huesca), con motivo de mantener las instalaciones del proyecto de “mejora de abastecimiento de agua en el municipio de Isábena 2.ª Fase”, solicitada por el Ayuntamiento de Isábena. Expediente INAGA 220101/56/2023/09222.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica), pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 26 de junio de 2024.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Jorge Bernués Ciudad.